

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**30943** *TECVALVE, S.A.*

Por decisión del Administrador Único de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social de la sociedad sito en Torrejón de Ardoz (Madrid), calle Primavera, n.º 4, Parque Industrial "Las Monjas", el próximo día 15 de enero de 2013 a las 11 horas en primera convocatoria y el día 16 de enero de 2013 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.- De conformidad con lo dispuesto en la Sentencia de 29 de febrero de 2012 dictada por el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid (Procedimiento Ordinario 606/2010), aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 y aplicación del resultado del referido ejercicio, así como aprobación de la gestión social del ejercicio 2009.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en la Sentencia de 29 de febrero de 2012 dictada por el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid (Procedimiento Ordinario 606/2010), nueva aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010 y aplicación del resultado del referido ejercicio, así como aprobación de la gestión social del ejercicio 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria) y del informe de auditores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011 y aplicación del resultado del referido ejercicio, así como aprobación de la gestión social del ejercicio 2011.

Cuarto.- Ratificación del nombramiento de auditores efectuado por el Administrador Único.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, o a obtener de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a los acuerdos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

Torrejón de Ardoz, 28 de noviembre de 2012.- El Administrador Único, don Joaquín Fernández Fernández.

ID: A120082741-1